



Norma de Competencia:

“FORTALECER CAPACIDADES A BOMBEROS”

Lima, Perú
2020



I. RESUMEN DE LA NORMA DE COMPETENCIA

Esta norma de competencia trata sobre los desempeños esperados para fortalecer los conocimientos y las capacidades de los bomberos, y para impartir la instrucción bomberil de manera efectiva; con el propósito de lograr los objetivos de aprendizaje y su sistematización, de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Evaluar a los Instructores contra los requisitos establecidos, de manera que permita identificar fortalezas y debilidades, recomendar cambios en las instrucciones, en los métodos de comunicación y oportunidad de realimentación de parte del Instructor para el evaluador.

La norma de competencia es un referente para la evaluación de competencias en el marco de los programas de instrucción y capacitación basados en competencias.

La norma de competencia se fundamenta en criterios rectores de imparcialidad, objetividad, transparencia, libre acceso y aseguramiento de la calidad.

Sector

Sector Q : Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

División 86 : Actividades de atención de la salud humana.

Número de versión

Versión 1.0

Fecha de aprobación

Noviembre 2020

Documento de aprobación

Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°

Código de la Norma de Competencia

NC-Q86-003-V001-2020

Vigencia

Cinco (05) años.

II. MAPA FUNCIONAL DE LA NORMA DE COMPETENCIA

Unidad de Competencia

Impartir instrucción a partir de un plan de lección, para fortalecer capacidades de manera efectiva; con el propósito de lograr los objetivos de aprendizaje y su sistematización, de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Elemento de Competencia 1 de 3

Verificar las acciones previas a la capacitación, organizar el ambiente de aprendizaje, la logística requerida de acuerdo a los métodos, técnicas de instrucción y planes de lección de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Elemento de Competencia 2 de 3

Aplicar los planes de lección, metodologías y objetivos de aprendizaje de acuerdo a los requisitos únicos de los participantes y la autoridad competente de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Elemento de Competencia 3 de 3

Aplicar el sistema de evaluación de los participantes, generando los registros de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

**III. ELEMENTOS DE COMPETENCIA****Código del Elemento de Competencia 1
Elemento de Competencia 1 de 3**

NC-Q86-003-V001-2020-EL01

Verificar las acciones previas a la capacitación, organizar el ambiente de aprendizaje y la logística requerida, de acuerdo a los métodos, técnicas de instrucción y planes de lección de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Criterios de desempeño*La persona debe ser capaz de:*

- D1** Programar la instrucción de acuerdo a los horarios, los recursos, el personal, las instalaciones y el tiempo disponible para que la actividad cumpla sus objetivos.
- D2** Verificar las condiciones del ambiente donde se desarrollará la capacitación, el funcionamiento de equipos de cómputo y audiovisuales.
- D3** Verificar las condiciones de seguridad de las instalaciones, indicando los procedimientos de evacuación, ubicación de extintores u otros en casos de un evento no previsto durante la capacitación.
- D4** Revisar previamente los materiales de trabajo para el tema a desarrollar.
- D5** Verificar el plan de lección, los recursos y equipos de entrenamiento y de protección personal para alcanzar los objetivos establecidos.
- D6** Organizar los recursos necesarios para el desarrollo de la instrucción considerando el tiempo, las restricciones presupuestarias y los objetivos.

Conocimiento y Comprensión.*La persona debe saber y comprender:*

- C1** Equipos de entrenamiento y protección personal.
- C2** Métodos y técnicas de instrucción.
- C3** Planes de lección.
- C4** Procedimientos de evacuación.
- C5** Rutas de evacuación.
- C6** Ubicación de extintores portátiles.
- C7** Zonas internas y externas de seguridad.



Código del Elemento de Competencia 2
Elemento de Competencia 2 de 3

NC-Q86-003-V001-2020-EL02

Aplicar los planes de lección, metodologías y objetivos de aprendizaje, de acuerdo a los requisitos únicos de los participantes y la autoridad competente de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Criterios de desempeño

La persona debe ser capaz de:

- D7** Identificar necesidades de adaptación en el material de instrucción de un tema específico.
- D8** Iniciar la sesión de aprendizaje con una presentación introductoria de la instrucción y presentación de los participantes, de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- D9** Desarrollar las sesiones de aprendizaje del plan de lección, considerando:
 - D9.1** Técnicas de aprendizaje para adultos (evaluación del día, entre otros).
 - D9.2** Perfil de los participantes.
 - D9.3** Técnicas participativas.
- D10** Desarrollar prácticas de entrenamiento de los planes de lección utilizando diversas técnicas de aprendizaje, supervisando a otros Instructores y participantes, en escenarios con incrementada exposición al peligro, de manera que las normas y prácticas de seguridad sean cumplidas de forma específica a los procedimientos de cada curso; así como los objetivos de la instrucción.
- D11** Realizar la retroalimentación, de acuerdo a los objetivos de la sesión de aprendizaje.

Conocimiento y Comprensión.

La persona debe saber y comprender:

- C8** Guía metodológica.
- C9** Introducción de capacitación: objetivos de desempeño, duración de la capacitación, criterios de evaluación, entre otros.
- C10** Plan de lección.
- C11** Técnicas de aprendizaje para prácticas.
- C12** Técnicas de instrucción para adultos.
- C13** Técnicas de retroalimentación.

**Código del Elemento de Competencia 3**
Elemento de Competencia 3 de 3

NC-Q86-003-V001-2020-EL03

Aplicar el sistema de evaluación de los participantes, generando los registros de acuerdo a los requisitos, procedimientos y normativa vigente.

Criterios de desempeño*La persona debe ser capaz de:*

- D12** Aplicar los instrumentos de evaluación teórica de acuerdo a los objetivos de aprendizaje y a los procedimientos establecidos.
- D13** Aplicar los instrumentos de evaluación práctica de acuerdo a los objetivos de aprendizaje y los procedimientos establecidos.
- D14** Comunicar los resultados de la evaluación en función a los procedimientos establecidos.
- D15** Realizar el Informe de la capacitación con los registros de la evaluación teórica y práctica, al término del curso, considerando el formato establecido por la Dirección General de Formación Académica y la Dirección de la Escuela de Bomberos.
- D16** Aplicar la evaluación del desempeño del instructor.
- D17** Coordinar la conservación de registros y actividades desarrolladas, respetando los procedimientos establecidos.

Conocimiento y Comprensión*La persona debe saber y comprender:*

- C14** El uso de materiales de instrucción y los medios de comunicación.
- C15** Formato de Informe de Capacitación.
- C16** Objetivos de las sesiones de aprendizaje.
- C17** Procedimientos establecidos para la evaluación.
- C18** Técnicas de comunicación de resultados.
- C19** Técnicas para la comunicación efectiva.

**IV. PRODUCTO**

Informe de desarrollo de la instrucción al cual se adjunta los registros de asistencia, calificación y retroalimentación.

V. CAMPO DE APLICACIÓN

- Compañías de bomberos a nivel nacional previa autorización de la comandancia departamental correspondiente.

VI. INFORMACIÓN ADICIONAL**Glosario de términos contenidos en los elementos de competencia.**

- **Informe de la instrucción:** formato emitido por el coordinador dentro del plazo de tres días luego de culminado el curso; en el que se detallan las actividades y desarrollo del plan de trabajo de acuerdo a la programación establecida, asistencia, calificaciones, reporte fotográfico e incidentes. Este documento condiciona la emisión de certificados a los participantes aprobados.
- **Prácticas de entrenamiento:** actividades de fortalecimiento de habilidades y destrezas referidas a las técnicas, prácticas, capacidades físicas y psicológicas, impartidas en cada curso.
- **Retroalimentación:** proceso de identificación de los puntos de mejora de los participantes, mediante el repaso de los objetivos de aprendizaje (teóricos y prácticos) establecidos para cada curso.

Desarrollada por.

- Dirección de Evaluación y Certificación de la Educación Básica Técnica Productiva del Sineace.
- Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.

Instituciones, Empresas y Expertos participantes.

N°	Institución	Apellidos y Nombres
1	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Quispe Quispe, Percy
2	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Rado Zuñiga, Claudio Frank Christian
3	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Dawson Torres, Luis Orlando
4	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Angulo Zavaleta, Ibeth Elohan
5	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Aranda Ordinola, Janet
6	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Egusquiza Valencia, Edmundo David
7	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Neyra Neyra, Mirella Maritza



8	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Orihuela Cardenas, José Luis
9	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Magallanes Naldonado, Marcos
10	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Pastor Álvarez, Piper Jet
11	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Palacios Ferrari, Jaime Martín
12	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Ugarte Ccoscco, Alfonso
13	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Lombardi Ymaña, Francisco José
14	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Luna Neira, Marcos Alberto
15	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Cazorla Muñoz, Lidia Yanin
16	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Manrique Castro, Antonio Gonzalo
17	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Tumpay Mamani, Jose Luis
18	Instituto Nacional de Bomberos del Perú	Cortez Robles, Martín Iván
19	Instituto Nacional de Bomberos del Perú	Ospinal Ferrer, Enrique J.
20	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	Arias Ore, Jorge Gabriel
21	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	Ochoa Pachas, Milciades
22	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	Perez Alvarado, Milton
23	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Villanueva Araujo, José Antonio
24	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Camacho Arana, Cecilia Marisol
25	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Cangahuala Ortiz, Flor Elena

Estatus.

Original